

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

En la Universidad Nacional, las prácticas profesionales supervisadas se conceptualizaron como una práctica académica estudiantil que contribuye a considerar los conocimientos y destrezas adquiridas, así como al desarrollo de actitudes y valores. Es una experiencia que realiza el estudiante en un ámbito específico de aplicación de su especialidad disciplinaria o profesional. (Políticas y lineamientos de la práctica profesional supervisada.)

ACTIVIDAD ACADÉMICA PERMANENTE

Nace en el año 2010 y surge ante la necesidad de articulación entre los cursos de Orientación, la gestión de la División de Educación para el Trabajo y el cuerpo docente relacionado directamente en este proceso de la Práctica Profesional Supervisada, como ejercicio de extensión y objetivos de la Universidad Necesaria.

Tiene como objetivo general: fortalecer los procesos académicos, curriculares, administrativos y acciones de extensión que implican la Práctica Profesional Supervisada en Orientación (PPSO) para el mejoramiento de los procesos a desarrollar en los diversos ámbitos laborales.

CONOCE A LOS MIEMBROS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PERMANENTE



INTREGRANTES

MSc. Juan Ortega Rojas. Coordinador
Dra. Evelyn Vargas Hernández. Académica
Jimena Mora Azofeifa. Estudiante asistente

CONTACTO

@ pps.ori.una@gmail.com

Actividad Académica Permanente: Un acercamiento al espacio laboral, académico y compromiso social



Universidad Nacional de Costa Rica
Periodo 2025-2026

REQUISITOS PARA REALIZAR LA PRÁCTICA

I CICLO (MAR. - JUN.)

- Matricular y aprobar el curso de Diseño y Gestión de Proyectos.
- Cumplir semanalmente 5 horas en las instituciones.
- Elaboración de diagnóstico y anteproyecto.
- Colaborar con la persona encargada en la institución de PPSO, en acciones pertinentes a la disciplina de Orientación.

PROCESO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

II CICLO (JUL. - NOV.)

- Matricular el curso de Práctica Profesional Supervisada en Orientación.
- Asignación del académico supervisor acompañante.
- Cumplir semanalmente 15 horas en las instituciones. (195 horas en total)
- Ejecución del proyecto de PPSO.
- Informe final del proyecto de PPSO.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Requisito de curso de Diseño y Gestión de Proyectos:

- Orientación Vocacional III (Aprobado)

Co-requisitos de curso de Diseño y Gestión de Proyectos:

- Orientación familiar (Matriculado)
- Orientación para la Diversidad (Matriculado)

Recuerde: A su vez estos cursos tienen otra cadena de requisitos. Los correquisitos son cursos que se deben matricular en el mismo ciclo lectivo.



ALGUNAS ACTIVIDADES A REALIZAR

- Entrevistas individuales.
- Sesiones de Orientación Colectiva.
- Aplicación de instrumentos.
- Talleres.
- Estudio de caso.
- Participación en reuniones del Departamento de Orientación.

